

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIA, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID. FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, CARMEN, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10675

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 14 de Junio de 1887.

DE LA MAÑANA

OFICINA: FACTOR, 5.

**N. MATEO, ARENAL, 4.**  
Sigue la liquidacion de los ricos y elegantes artículos de su casa con **NUÉVAS REBAJAS DE PRECIOS.**  
Gran surtido en SACOS INGLESES PARA VIAJE.  
Jabon inglés especial de la casa. CAJAS CON 3 PASTILLAS A 2 PESETAS; PRECIO ANTERIOR, 4.

**ANTES DE SALIR A BAÑOS**  
6 viajes visitan las familias los almacenes del **LOUVRE**

para proveerse de su predilecta ropa blanca, y esta favorecida casa, siguiendo la costumbre de las del extranjero en tales ocasiones hace **VENTA ESPECIONAL** con positivas rebajas en todos los precios:  
Mantines con falda, novedad predilecta, seda raso y encajes, desde 100 reales.  
Guarda-polvos viaje drill y seda, 50 rs.  
Batas adornadas fantasía, 45 rs.  
Peinadores guarnecidos, 40 y 24 rs.  
Camisas con bordados, 16, 20, 24 y 30 etc.  
Chambrás adornadas, 8, 12, 15, 20 etc.  
Enaguas bordadas, desde 15 y 20 rs.  
Pantalones puño y bordado, 8, 12, 15, 20 rs.  
Camisas para dormir, desde 15 y 24 rs.  
Sobre-corsés, desde 10 rs.  
Camisas para caballero, desde 20 rs.  
Calzoncillos de hilo, 10, 12 y 16 rs.  
Medias y calcetines, 22 rs. media docena.  
Pañuelos de hilo fino, 10 rs. media docena.  
Faldas de cristian de encaje, 65 rs.  
Vestidos de piqué, desde 35 rs.  
Capas faja cachemir y piqué, 40 rs.  
Albornoces y sábanas turcas, 25 rs.

**LIQUIDACION**  
POR CESACION DE COMERCIO.  
A mitad de su precio se liquidan los mejores abanicos de Madrid, de la acreditada fabrica de D. H. Bach, plaza de la Independencia, 2 duplo, bajo.

**GASOGENO** Alumbrado económico y sin tubo. — SIMILAR AL GAS. — Reforma quinientos gratis. — ESPOZ Y MINA, 36.

**A. NAVARRO** C. de S. Jerónimo 19  
Urgentísima liquidacion por tener que desocupar el local; grandes rebajas corbatas abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, bisutería, artículos para regalo.

**RECOMENDAMOS**  
A las personas que desean tomar un exquisito chocolate, prueben el de los RR. PP. BENEDICTINOS.—Dulce Alianza, Puerta del Sol 15 y Carrera de S. Jerónimo 31.  
Granular y medicamentos dosimétricos doctor **BURGARENE**. Depósito general, Madrid Farmacia Dosimétrica, Fuencarral, 32.  
Desconfíese de falsificaciones peligrosas, asegurándose marca legal de esta casa.

**NAPOLEON, PRINCIPE, 14.**  
ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y REPRODUCCIONES.

**VINOS** Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

Recomendamos elixir y polvos dentífricos R. Dres. Vieta, Perfumerías y droguerías. **HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.** Pina, avellana, naranja, vainilla, fresa, café blanco, crema-real y fresa helada al champagne.

**CASA MARTINHO.—CAMELOS RE-** Cílenos un surtido de mil k., clases nuevas. Arenal, 6.

**CASINO DE SAN SEBASTIAN**  
INAUGURACION  
1.º DE JULIO PROXIMO  
MADRID 14 DE JUNIO DE 1887

A LA UNA DE LA MADRUGADA.  
La Agencia Fabra nos trasmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

**Vienna, 12.**  
La crisis ministerial sigue siendo muy laboriosa en Servia.  
A pesar de lo que se ha dicho en contra, el Sr. Ristich no ha conseguido aun formar gabinete.

**Londres, 12.**  
Han llegado a Inglaterra los duques de Connaught.  
Para la semana próxima se espera aquí a varios príncipes y otros altos personajes, que vienen con motivo de las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

Comienza a notarse mucha animacion. El número de extranjeros que viene a Londres es considerable.

**Bruselas, 12.**  
Hoy, con motivo del quincuagesimo aniversario de la creación de la division de artillería de la Guardia civil (Milicia nacional), el rey ha entregado a la misma una nueva bandera.

En tan solemne acto pronunció una allocucion, cuyo párrafo más importante es el siguiente: «Cuando el país vé trasformar a su alrededor el material de guerra, debe adoptar las armas perfeccionadas. Esta es una necesidad moderna y hay que atender a ella, sopena de un desastre por la desigualdad del armamento.»

**París, 12.**  
En la segunda eleccion verificada ayer en el departamento del Alto Marne para cubrir una vacante en la Cámara de los diputados, obtuvieron votos: el Sr. Vitry, republicano oportunista, 28661; el Sr. Rouvié, monárquico, 27407. El primero fué proclamado diputado.

**Londres, 12.**  
El diputado irlandés Davitt pronunció ayer un nuevo y violento discurso en Bolyke, encomiando a los colonos irlandeses que oponen resistencia a los embargos y exhortando a aquellos a perseverar en su actitud rebelde.

En vista de esto, se ha dictado auto de prision contra dicho representante.

**Nueva York, 12.**  
Segun despachos de Méjico, se han sentido nuevos terremotos en el Estado de Guerrero. Las pérdidas ocasionadas por los fenómenos seísmicos son de mucha consideracion.

Anteayer salió para Barcelona el director de la Deuda, Sr. Ferratges.

Han llegado a Madrid, procedentes de Ciudad-Real el vicepresidente y contador de aquella diputacion, Sres. Cendrero y Lozano y el director de El Labriego, señor Saucó Diez.

A ruego de la Sociedad Coral de Bilbao tenemos mucho gusto en hacer pública su

gratitud por la cariñosa acogida que le ha dispensado el culto pueblo madrileño, así como la prensa local, en su escursion artistica.

Motivos que respetamos han impulsado a esta sociedad a renunciar el premio que le ha sido adjudicado en el concurso de orfeones organizado por la sociedad El Gran Pensamiento.

Hoy martes hará la defensa de su Memoria «El regimen parlamentario», el secretario primero de la seccion de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo, Sr. D. Alvaro Figueroa.

Anteayer, ante una concurrencia muy numerosa, terminó el concurso musical dispuesto por la sociedad el Gran Pensamiento.

Hubo algunos estrepitosos para la Union Artistico Musical, para los orfeones y para las bandas. La orquesta que dirige el Sr. Espino, ejecutó magistralmente la ovratura de Cœopatra de Mancinelli, provocando una ovacion ruidosa y entusiasta.

La ovratura fué repetida como siempre. Antes de comenzar la segunda parte del programa, se constituyó el tribunal en el escenario para proceder al reparto de premios adjudicados.

El Sr. Acuña, con tal motivo, pronunció un discreto discurso, enaltecido a las personas que habían iniciado el certamen, y dando las gracias a los artistas que han venido de lejanas provincias para dar esplendor y lucimiento a la fiesta.

Una por una fueron llamadas las corporaciones premiadas. Al subir sus directores a la escena eran saludados con grandes aplausos. La sociedad coral de Bilbao no aceptó el premio que le ha sido adjudicado.

Tampoco la banda de Ingenieros quiso aceptar la distincion. Los premios figuran en este orden: Orquestas.—Primer premio: Medalla de oro, diploma y 3000 pesetas en metálico; sociedad de Conciertos de Madrid, dirigida por el maestro Breton.

Segundo premio: Medalla de plata, diploma y 2000 pesetas en metálico; sociedad Union Artistico-Musical, dirigida por el maestro Espino.

Orfeones.—Primer premio: Medalla de oro, diploma y 2000 pesetas; Eco coruñés. Segundo premio: Medalla de plata, diploma y 1000 pesetas; Sociedad Coral de Bilbao. Tercer premio: Medalla de cobre y 500 pesetas; Sociedad Coral de San Sebastian.

Bandas militares.—Primer premio: Medalla de oro, diploma y 2000 pesetas; banda del regimiento de Infantaria de Covadonga. Segundo premio: Medalla de plata, diploma y 1000 pesetas; banda del regimiento de Ingenieros de Madrid. Tercer premio: Medalla de cobre y 800 pesetas; banda del regimiento de Infantaria de Zaragoza.

Bandas civiles.—Primer premio: Medalla de oro, diploma y 2000 pesetas; banda de la Casa de Misericordia de Murcia. Segundo premio: Medalla de plata, diploma y 1000 pesetas; banda del Hospicio de Madrid. Tercer premio: Diploma y 500 pesetas; banda de San Bernardino.

Bandas de honor.—Segundo premio: Diploma y 500 pesetas; orquesta de bandurrias y guitarras que dirige el Sr. Mas. Concluido el acto de la distribucion, los orfeones de San Sebastian, Bilbao y Coruña subieron al kiosco, cantando varias piezas, que fueron frónicamente aplaudidas. El interés por no perder una nota era tan grande, que en ciertos momentos se hubiera podido oír el vuelo de una mosca.

Cada una de las sociedades corales tuvo que repetir algunas de las piezas anunciadas y cantar otras nuevas.

La fiesta terminó brillantemente, ejecutando pasodobles las bandas que habían acudido al jardín.

La junta directiva obsequió con un delicado refresco a los individuos del jurado, a los directores de las corporaciones artisticas premiadas y a los representantes de la prensa.

Está ya elegido el jurado que ha de juzgar las composiciones literarias en el próximo certamen que se celebrará en Orense a la memoria del padre Feijóo.

Ha llegado a sus posesiones de Mos (Pontevedra) el señor marqués de la Vega de Armijo.

Algun periódico encuentra importancia o misterio en el hecho de que el Sr. Sagasta no regresara a Madrid con los demás ministros, ni el Sr. Alonso Martínez, ni el general Cassola, después del consejo celebrado anteayer en Aranjuez.

El Sr. Alonso Martínez se quedó a recoger una firma de S. M. en un asunto de la testamentaria de D. Alfonso XII; el señor Sagasta se quedó también porque tenía que firmar como testigo, y el general Cassola porque no tenía prisa por volver a Madrid. Tales son las sencillísimas causas de lo ocurrido.

El duque de Mandas, comisario régio para la reedificacion de los pueblos destruidos por los terremotos de Andalucía, ha estadoayer a despedirse del presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta.

El duque Mandas dará por concluida su mision con esta visita. En este mismo mes saldrá para aquellas provincias, por acuerdo del Consejo, uno de los ministros, que será aquel que menos atenciones urgentes tenga en Madrid.

No se ha fijado día alguno para la recepcion del embajador de Alemania, como equivocadamente suponen los periódicos. Se fijará este día cuando regrese S. M. la reina, que vendrá esta semana, a no ser que el tiempo refresque, en cuyo caso permanecerá algunos días más en Aranjuez.

Es cierto que el capitán general de Madrid no interviendrá en ninguna discusion que se plantee y solo explicará su actitud en los proyectos de reformas militares, si la discusion lo hace necesario.

Es una invencion cuanto se dice del último consejo celebrado en Aranjuez, refiriéndose al falso supuesto de haber pedido el general Cassola un voto de confianza a sus compañeros. Ni se pidió tal voto, ni nada se dijo que se refiriera a ningún asunto militar, ni a la respetable persona del general Martínez Campos.

El Liberal supone que la fusion está deshecha. Hay semejanza cosa. La fusion subsiste, y permanece, a pesar de cualquier discrepancia personal, y precisamente, y entre otras razones, por hacer los fusionistas lo que convenga a su política, y no a la política de sus enemigos.

El Sr. Hernandez Iglesias ha presentado a la Mesa de la alta Cámara la siguiente enmienda al dictamen de la comision sobre informacion acerca de la crisis que atraviesa la agricultura:

«Artículo 1.º Se abrirá con toda urgencia una informacion parlamentaria para estudiar las causas de la crisis que atraviesan la agricultura y la ganadería y para proponer su remedio.»

Art. 2.º Esta informacion será dirigida por catorce senadores y otros tantos diputados que serán elegidos por sus respectivos cuerpos. La comision redactará los interrogatorios y convocará a las corporaciones éndividuos que estime conveniente oír, y el gobierno de S. M. le facilitará todos los medios para el cumplimiento de su encargo en el más breve tiempo posible.»

Siete décimos del premio de dos millones del último sorteo de la Loteria nacional han correspondido al Estado.

Nuestro colega El Progreso ha publicado su último número. Parece que dentro de dos o tres días aparecerá otro periódico a defender las ideas sustentadas por El Progreso.

Se indica para presidente de la Audiencia de Valladolid al que lo es en la actualidad de Sala en la Corona, D. Estanislao Rebollar y Villarejo, pasando el actual Sr. Velasco a ocupar una plaza en el Supremo.

Han fallecido: En Almería D.ª Maria de los Dolores Sierra Miguel de Medina. En la Corona la señorita doña Matilde Lesquerens.

En Soría D.ª Agustina Martínez Bernañ de Cuartero. En Barcelona D. Francisco Javier Roig Carroera.

En Oviedo D. Rafael Gonzalez Posada. En Pamplona el canónigo de aquella catedral D. José Marco.

Creo un periódico que las administraciones subalternas de Hacienda no darán el resultado que es de esperar. El pensamiento de las administraciones subalternas no puede ser mejor, porque las nuevas oficinas tendrán una constante inspeccion en la riqueza contributiva y es indudable que aumentarán los ingresos, aparte de otras ventajas para la administracion pública.

Si el personal que se elija en el concurso es verdaderamente apto, probó e ilustrado y si se atiende más que a la recomendacion política a los méritos de los interesados, crea el colega que las nuevas administraciones de Hacienda serán oficinas de mucha importancia.

Los periódicos de Valencia publican el siguiente caso patológico: «El miércoles último día a luz María la Tula un niño que tenía colgando de los dedos móviles de ambas manos dos altísimos rudimentarios al uno y el otro tan perfecto en tamaño, color, pezon de unos dos milímetros por el que se unía al dedo, y hasta esa especie de pelizquito ó labios por el que se cogen los auténticos al pezon de la mama, que mezclada con otros verdaderos, no era fácil acertar

mo ella los llamaba, considerando a Juan Melier como hijo de la casa.  
Pero teniendo mucho a que atender, demasiado ocupada en los detalles para servir bien al jóven y al anciano, iba y venia, jamás en su sitio, siempre de pie, hablando mucho y hasta olvidándose de comer.  
—¡Oled eso! —decía con su fresca voz, llenando los platos de sus comensales con una enorme ración sacada de la fuente central, que no por eso parecía que había disminuido en contenido,—es conejo, dos hermosos conejillos de cuatro meses, a quienes hoy tocó la vez. Mirad; embalsaman el aire, y a vos os gusta mucho ese guisado, señor Jerónimo; era vuestro plato favorito en otro tiempo. ¡Ah! y os aseguro que no han muerto de enfermedad, como los que presentan en las mesas de los señores en la ciudad. Yo misma los he matado; con mis propias manos los he aderezado, desde el principio hasta el fin. Ya sabéis que ese plato es mi patente en el arte culinario. Acordaos cuando deciais en cierto tiempo que si un cuartito de hora despues de vuestra muerte llegaba a vuestro olfato ese mismo olor, resucitariais y os levantarais de nuevo para dar un soberbio ataque al plato, llevándoos la mejor de sus tajadas.  
—Si, hija mia, respondia Jerónimo, esforzándose en sonreír, pero comiendo sin ganas, con el visible esfuerzo del que tiene el corazón demasiado rebotando para sentir el vacío del estómago, si, hija mia, eres muy buena cocinera... esto está muy apetitoso... ¿y como has podido procurarte estos gazapillos?  
—En casa de la Sra. Colas, ¡es claro! ya sabéis, la vieja que es tuerta de un ojo y viza del otro. Pues bien, cuando supo que era para vos y para Juan, me dijo:  
—Voy a darte un verdadero bocado de rey... Dos chiquitines que reservaba para el señor cura... y que estoy manteniendo hace tres dias con tomillo y mejorana para que tomen gusto... Tu cuidarás de darles de beber antes de matarlos, una gota de aguardiente, y... ¡no te digo más!  
—¿Qué os parece, la madre-Colas, creyendo darme a mi lecciones?  
Simona acompañó su pregunta con ese gesto de noble orgullo que dá a cada cual el conocimiento de lo que vale, y la creencia de que nadie tiene ya que enseñarle tocante a los secretos de su arte.  
—En cuanto a vos, Sr. Juan,—prosiguió Simona, con una de aquellas miradas relucientes que en toda ocasion parten de los ojos de una muchacha bonita cuando tiene enfrente un guapo mozo, porque el rendir honor al Señor, no está reñido con la pequeña coquetería, ¡no es cierto! ahí, en hermosa olla, hay algo para vos tambien... patatas con tocino rociadas con vino blanco... ¡Ya me direis lo que es bueno!  
—Gracias, Simona,—contestó Juan sin levantar la cara del plato de loza basta donde tenia fija la vista; —te lo agradezco mucho... pero hoy no tengo gran apetito. ¡No por eso te voyas a enojar conmigo.  
—¡Vamos a ver! —continuó la excelente mujer poniéndose en jarras, como acostumbraba

a hacerlo siempre que experimentaba alguna contrariedad.—Me vais a desespearar ambos con vuestros aires de melancolia. Comprendo perfectamente vuestra pena... pero hay que recurrir al buen criterio, y ante todo comer... ¡Porque... no es posible vivir solo con el aire que se respira y saciar cada cual su sed con sus propias lágrimas!  
Diciendo esto, servía con un jarro de barro dos convidadas de vino blanco al viñador y a su hijo adoptivo.  
—Desengañaos, un hombre en ayunas no es más que medio hombre... El que tiene el estómago lleno... y de cosas buenas como las presentes... ese puede decirse que vale por dos!  
—¿Qué quieres, es superior a mis fuerzas! —replicó el viñador rechazando de sí el plato aun casi lleno.—¡No puedo!  
—Vamos, señor Juan, dadle vos el ejemplo.  
—Ya ves, yo hago lo que puedo—contestó el jóven,—pero cuando me paro a pensar que ella está allí, sola, enferma, triste, llorando quizás, mientras mejor y más incitante encuentro lo que nos sirves, más me digo a mi mismo:  
«¡Ah! ¡por qué no está ella aquí, cerca de nosotros, ó nosotros al lado de ella!»  
—Es la pura verdad—esclamó el señor Jerónimo.—Tengo como remordimientos de encontrar placer ó satisfaccion en algo, cuando ella es tan desgraciada. ¡Pobre Juana! ¡pobre hija mia! ¡Quizas en estos momentos se encuentre peor!  
—¿Quién sabe cuando la volveremos a ver! —murmuró Juan.  
—¡Aquí estoy, padre mio! —gritó una voz dulce.—¡Aquí me tenéis, Juan!  
Los dos hombres lanzaron a la vez un grito y se volvieron con rapidez.  
Juana estaba allí, en el dintel de la puerta, mirándolos y escuchándolos hacia rato, sin que ninguno de los tres personajes, vueltos de espaldas ó absortos en sus preocupaciones, se hubiese apercebido de ello.  
Simona habia corrido a su encuentro la primera, y la conducía, asegurando algo más el paso vacilante de la jóven.  
—¡Oh! ¡mi buena y querida ama! —esclamó toda conmovida de gozo.—¡Estais aquí! ¡Qué alegría! ¡qué sorpresa tan agradable!  
—¿De modo que vais a comer con nosotros? —esclamó Simona.  
—¡Sí, sí; eso no hay que preguntarlo! —obtuvo el señor Jerónimo.  
Juan no decía nada; pero sus ojos habían brillado a la idea de aquel festin: Juana comiendo a su mesa, con ellos solos, sin que hubiese nadie que se interpusiese como una separacion, como una amenaza entre los dos.  
—¿De muy buena gana! —replicó Juana toda sonriente y satisfecha tambien, respirando con fuerza como si experimentase un gran bienestar al llenar sus pulmones del mismo aire que habia aspirado en su infancia, examinando con sus hermosos ojos de dulce mirar aquella pequeña habitacion, que tan inferior era al amplio comedor de la hacienda, pero donde le parecía que un pedazo de pan negro comido en compañía de su padre y de Juan

con su deber, ¡qué diablos! yo no desearé otra cosa que perdonarlo, tenderle la mano y decirle:  
«¡Chocad ahí, suero mio, y vivamos juntos bien avenidos. Yo soy vivo de carácter, vos lo sois tambien; pero cómo ha de ser! nadie es perfecto en el mundo.»  
Mientras que, por el contrario, si no firmase, pudiese decir que lo has visto por última vez...  
De la hacienda a la casta.  
La hacienda de los Castaños estaba situada en una de las estremidades del pueblecito de Vineuil-sur-Cossons.  
Para ir a la casta del viñador, que se alzaba en el opuesto lado, habia que atravesar, en primer lugar, todo el pueblo; despues caminar un rato por la carretera, volver a la derecha y entrar en un pequeño sendero a campo traviesa por viñas.  
Allí, y a distancia de unos treinta metros del camino, se levantaba la habitacion más que modesta, y hasta bastante desmantelada, donde Jerónimo y Juan Meier acababan de instalarse, segun hemos visto en la primera parte.  
Para un campesino que la emprende a ese paso regular y seguido que devora las distancias, podría haber entre ambas propiedades quince ó veinte minutos de parada.  
Para Juana, tan debilitada como estaba, era un verdadero viaje, y como ademas iba sola, habia hecho más de tres cuartos de hora en recorrer la distancia.  
Hubiera podido hacer enganchar el carrujillo, en el cual hubiera podido ir hasta la entrada del primer sendero, pero experimentaba tal emocion a la idea de volver a ver a su padre... y quizás a Juan Melier, que sentía en el pecho modo la necesidad de no llegar demasiado pronto, de acostumbrarse progresivamente a la impresion bien prevista de aquel encuentro, de saborear con despaicio los ter-

El arrendador apoyó con fuerte entonacion estas últimas palabras, como conclusion de su pequeño discurso, preparado con despaicio, y que le parecia una obra maestra de inteligencia.  
—Díre a mi padre lo que debo decir,—replicó Juana.  
Y salió de la habitacion con aire dispuesto y andar seguro para que su marido no le ofra cese el apoyo de su brazo.  
SEGUNDA PARTE  
LA FIESTA DE SAN REMIGIO

mentos y satisfacciones que habia de ofrecerle las tristezas duraderas y los consuelos del momento.  
Por estas mismas causas y con objeto de que nada hubiese venido a distraerla de sus pensamientos, no habia querido que la acompañasen, sintiéndose con aquella fortaleza nerviosa que sostiene a las mujeres, y que pocas veces les falta cuando obran a impulsos del corazón.  
El atravesar el pueblo a la hora del mediodía, no le espionaba mucho a encontrarse con personas de su conocimiento.  
La mayor parte de las casas y de las cabanas estaban vacías.  
Apenas si algunos ancianos sentados a las puertas de las respectivas habitaciones y calentando al sol sus estropeados miembros, le saludaron al paso con un ligero movimiento de cabeza; un «¡d con Dios!» «¿Que aproveche el paseo?»  
Apenas si algunos chicos a medio vestir vinieron corriendo a ofrecer a las caricias de su mano las cabezas enmarañadas, y esto porque era realmente muy querida de unos y otros, y, sobre todo, muy compadecida de los vecinos desde que se supo la conducta de Martín Benard para con su suero.  
Por fin llegó a salir a la carretera, encontrándose completamente sola.  
Ahí, su paso, ya poco resuelto, se detuvo más.  
Nadie la veía, nadie la miraba; podía dejarse llevar al abandono y cesar de dominarse.  
—¿Cuántas veces el camino que ahora recorria vacilante, conmovida, triste, con el rostro palido y la mirada llena de desolacion, lo habia

la primera vez con el altramuz del niño. En cuanto este nació fue llevado a casa del médico de aquella población, D. Paulino Valiente, el cual hizo las oportunas ligaduras y cortó uno a uno los dedos los altramuces, que hoy conserva como fenómeno raro.

La explicación de esto la dan la parturienta, su marido y otras personas, diciendo que fue un deseo, que unos veinte días antes del nacimiento de la criatura quiso comer altramuces a madre, y por estar delicada no lo consintió su marido; que con otros sujetos los estaba comiendo a la puerta de una taberna, frente a su casa.

Lo indudable es que el niño nació con dos altramuces colgando de las manos, y uno de ellos de notable parecido con los verdaderos.

De las corridas de toros celebradas ayer hemos recibido las siguientes noticias telegráficas:

Granada, 12. Los toros de Sallillo han sido buenos, dejando fuera de combate 11 caballos. Lagartijo y Mazzantini han estado muy bien. Este último toro y mató a petición de los aficionados, pues su estado aun no lo permite desahogadamente. Le han concedido la oreja de un toro, así como a Lagartijo.

Montpellier, 12. En la corrida verificada hoy ha sido cogido por un toro el diestro el Oruga, sufriendo una herida de carácter reservado en el muslo derecho.

—A El Liberal le dan cuenta de la corrida de Zaragoza en los siguientes términos: Zaragoza, 12. La corrida de hoy ha sido un escándalo más sobre los muchos que ha habido en la actual temporada. De cinco toros, tres han sido echados al corral.

Hubo un tumulto mayúsculo, y el Manchao y Cacheta estuvieron tan rotadamente mal, que fueron llevados a la cárcel con sus cuadrillas, seguidos de lo más selecto de la afición.

Algunas almas compasivas gestionan la libertad de los toreros encarcelados.—El correspondiente.

Valencia, 12. Los toros de Flores lidiados esta tarde han sido buenos. Valladolid y Gallardo han escuchado muchas palmas. Caballos muertos, siete.—M.

Málaga, 12. El ganado de Orozco, que era de deshecho de cuenta, ha sido superior. Ha matado 15 caballos. Ha sufrido una cogida Currito Avilés, sin consecuencias graves. El Lobito muy aplaudido.

La canalización del río Loña es ya un hecho, y los habitantes de Orense ven con regocijo el término de una obra que honra a los ilustres ingenieros Sres. Revenga, Mayo y Domercq, y el constructor D. José Vidal. Desde 1884, en que inició el proyecto el Sr. Jimenez Cuenca, hasta hoy, han trascurrido treinta y tres años; y merced a esa obra importantísima, el pueblo de Orense no carecerá de agua potable.

Se encuentra en Vigo el delegado de hacienda de Madrid, nuestro querido amigo D. Modesto Fernandez y Gonzalez, muy mejorado de la grave dolencia que ha padecido en esta corte.

El reverendo obispo de Astorga se encuentra en la Puebla de Tribes.

En breve regresará a esta corte, procedente de Galicia, el senador señor marqués de Tribes.

La estatua del reverendo padre Feijóo ha sido fundada en Barcelona, y se colocará en una de las poblaciones de Galicia.

Ha llegado a esta corte el conocido y acreditado industrial de Játiva, D. Secundino Belda, autor del riquísimo aguardiente de manzanilla aromático, que tanta aceptación viene alcanzando en toda España.

Ayer, a las nueve y media de la mañana, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Romero Paz.

Se dio cuenta de varios asuntos de oficio de escaso interés.

El Sr. Ruiz de Velasco encareció al Ayuntamiento que se ocupara seriamente de los abusos cometidos por las empresas de tranvías,

acordándose que se reunieran las comisiones de policía urbana y obras, así como una junta de tenientes de alcalde que estudiaran los términos de los contratos con aquellas empresas, a fin de hacerlos cumplir en todas sus partes.

El Sr. Vazquez llamó la atención del Ayuntamiento respecto del estado de ruina en que se encuentra una casa de la calle de la Montera, esquina a la de San Alberto.

El Sr. Cachavera dijo que ya se había ocupado la comisión de obras de este asunto. Después se procedió a la votación nominal sobre un expediente del ensanche, el que fue aprobado.

Sobre un dictamen de la comisión de obras, referente a aumento de un piso en la calle de la Montera, pidió el Sr. Moreno Elorza algunas explicaciones, que fueron dadas por el señor Cachavera.

Con ocasión de otro informe de la misma comisión, en el que se pide al Ayuntamiento admisión de la proposición presentada por un puente de hierro en el río Manzanares, dijo el Sr. Moreno Elorza que era preciso ocuparse alguna vez de la necesidad de construir un puente que suprima el pontón de San Isidro que desde hace cincuenta años se viene poniendo cuando llega la romería; así como también atender a la reconstrucción del llamado Puente Verde, contestando el Sr. Cachavera que sabía había un proyecto en el Ayuntamiento, de hacer algún tiempo, por el cual, por la cantidad de 12000 duros, se comprometían a construir dos puentes de hierro sobre el Manzanares.

Después se leyó una proposición, firmada por los Sres. Maltrana, Ruiz de Velasco, Jimenez Delgado y Cachavera, pidiendo al Ayuntamiento declarar la necesidad de acudir al gobernador, en suplica, de que se ponga en práctica el artículo de las Ordenanzas Municipales que trata de los motores dentro definitivamente, siendo así acordado por unanimidad.

El Sr. Gomez Cabezon manifestó que a consecuencia del hundimiento de una casa en la Carrera de San Jerónimo, había dispuesto el teniente de alcalde de aquel distrito, trasladar de allí los kioscos y cajones existentes, habiendo destinado algunos a aquellos en que se expendían flores, al solar llamado de los Italianos, beneficio del que pretendía que se le dedicase el dedicado a la venta de billetes de los toros.

El señor presidente le contestó, que el cajón indicado por el Sr. Gomez Cabezon, no había sido trasladado al solar de los Italianos, porque estando éste próximo al Congreso, habría allí gran aglomeración de gente en días de toros que impedirían el paso a los transeúntes.

El Sr. Gomez Cabezon rogó al señor presidente, que ya que no había otro remedio, se procurase llevar el referido cajón al otro extremo del solar del en que ahora está, manifestándole el señor presidente que procuraría atender a su ruego.

Se dio lectura después de otra proposición firmada por los Sres. Gomez Herrero, Anglada y Muniesa, en la que piden revisión del expediente sobre que ha recaído la votación nominal, dando este lugar a un acordado de debate entre los Sres. Moreno Elorza, Gomez Herrero, Torre Secuera y presidente, del que resultaron protestas y votos en contra, aunque siendo acordado en definitiva pasase el dictamen a una comisión que le revisara, con lo cual se levantó la sesión pública a las doce para constituirse el Ayuntamiento en secreta.

Es preciso convenirse, nos decía hoy un convaliente agradecido, de que el sistema especial del Dr. Garrido, cura más que cuanto hoy se conoce en medicina respecto a la generalidad de las enfermedades médicas, y el que necesitaban curarse no lo entiende así, está en el mayor de los errores, procediendo de la manera más lastimosa en contra de su verdadera conveniencia.

Al dar cuenta en nuestra edición de anoche de la primera misa celebrada en la iglesia del Carmen Calzado por el Dr. D. Cándido M. de Manzano, dijimos que dicho señor había sido apadrinado en el solemne sacrificio por los sacerdotes Sres. Cañanga y Sanchez Barrios, omitiendo por un error involuntario, al señor D. Luis de Urbina, quien, en unión de dichos señores, apadrinó también al celebrante.

La Agencia Fabra nos trasmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 13. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67-56. Londres, 13. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67-31.

Constantinopla, 13. El sultán recibirá hoy en audiencia privada al conde de Montebello, embajador de Francia, para tratar del convenio anglo turco sobre la cuestión de Egipto.

Se asegura que el embajador francés manifestará claramente que su gobierno no puede aceptar dicho convenio porque según el, Egipto quedaría sometido a dos soberanías: la del sultán y la de Inglaterra. En vista de esto el representante francés pedirá que se modifique dicho convenio.

El embajador británico Wolff ha pedido nuevas instrucciones a su gobierno, dándole cuenta de las pretensiones de Francia.

Aquí se duda mucho que el sultán ratifique el convenio si Inglaterra no renuncia a la cláusula, en virtud de la cual puede su antojo ocupar de nuevo militarmente el territorio egipcio.

Viena, 13. Las noticias que se reciben del Afghanistan por la vía de Rusia, presentan a aquel emirato en una situación cada vez más aflictiva.

Según ellas, el emir Abdurrahman, a quien sus vasallos no quieren perdonar sus simpatías por los ingleses, pierde de día en día el prestigio y la fuerza, considerándose inminente su destronamiento.

La insurrección iniciada por el tribu de los gilaiz se extiende a varias provincias; las tropas leales al gobierno, dispersadas en diversos encuentros, andan desgraciadas en las indicadas noticias, añaden, que si los ingleses quieren salvar a su protegido emir, no tienen más remedio que enviarle auxilio de tropas y ocupar cuanto antes militarmente un grande conflicto, y es que los rusos realizan su amenaza de ocupar el Herat y otras provincias septentrionales del Afghanistan.

Para ello cuentan con fuerzas suficientes al mando del general Komaroff, concentradas en el territorio comprendido entre Mervo y Sarachs.

Este cuerpo de ejército, que constituye la vanguardia, podría recibir considerables refuerzos en muy pocos días, gracias a las facilidades del ferrocarril estratégico que desde la costa oriental del Mar Caspio, llega hasta cerca de la frontera afgana.

En Askabad, que está próximamente a la mitad de este camino, está concentrado otro cuerpo de ejército que marcharía a Merv, en el caso de que Komaroff emprendiese el movimiento sobre Herat.

La ocupación de esta plaza por los rusos exigiría solo ocho o diez jornadas en la presente estación, en que desaparecen las nieves que durante el invierno cierran los puertos de los montes Parapamisos.

Paris, 13. Las reformas en el personal introducidas en su departamento por el ministro de la Guerra, han dado pretexto a los radicales para decir que el general Ferron quiere apartar de su lado los elementos republicanos y sustituirlos con oficiales poco afectos al actual orden de cosas.

Su propósito es despertar recelos y desconfianzas, dando a entender que las medidas del general Ferron tienden a un alcance político; pero las personas imparciales no dan importancia alguna a este hecho, pues reconocen que el ministro de la Guerra se propone solo suprimir empleos inútiles e introducir todas aquellas economías compatibles con la defensa nacional.

Paris, 13. El senador y ex-ministro Bathie, ha fallecido hoy.

Berlin, 13. El emperador Guillermo ha pasado bien la última noche.

Según los partes oficiales, su estado es satisfactorio.

Varna, 13. A juzgar por las noticias que se reciben de Constantinopla, reina gran efervescencia en los círculos musulmanes contra los ministros turcos que firmaron el convenio anglo-otomano sobre el Egipto. Se dice allí que esto constituye la abdicación de los derechos soberanos del sultán sobre el indicado territorio.

Esperan que el sultán no ratificará el convenio. Los ministros, dominados por la influencia inglesa, tratan de impedir que lleguen hasta el soberano las expresiones del sentimiento público.

En la última semana han sido enterrados en los cementerios de esta corte 321 cadáveres y 14 fetos.

Hoy a las nueve se reúne en el Ayuntamiento la junta municipal.

En expreso de Francia han llegado ayer por la mañana el director-proprietario de La Iberia Sr. Martinez Aguiar y su distinguida señora.

Ayer tarde a la una ha estado en el ministerio de la Guerra la banda de música del Hospicio de Murcia, con objeto de saludar al general Sr. Cassola.

En el patio del Palacio de Buenavista ejecutó aquella brillantes piezas hasta las dos y media, retirándose después de haber sido gratificada por el señor ministro con 300 pesetas.

S. M. la reina regente ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando director subinspector de sanidad militar del distrito de Aragón, al inspector médico D. Antonio Sastre; del distrito de Burgos, al de igual clase don Gregorio Andrés Espada; del de Castilla la Vieja, al del mismo empleo D. Francisco Esteve y Soriano; y de Valencia, a don Federico Illas y Vidal, de la misma graduación.

También ha firmado S. M. las siguientes resoluciones de aquel ministerio: Destinando a los coroneles de caballería D. Francisco Cabello, al sexto depósito de reclutamiento y reserva; D. Manuel Herrero, de director de la fundición de bronce de Sevilla; D. Eduardo Verdes, al cuarto regimiento de cuerpo de ejército; D. Luis Alix, de director del Museo; y don Camilo Rodríguez, del de Ceuta.

Concediendo la cruz blanca de tercera clase del Mérito militar al coronel de infantería del ejército de Cuba, secretario de la subinspección del arma, D. Adolfo Jimenez Castellanos.

Destinando a los coroneles de infantería D. Ricardo Perez Escobedo, a la zona militar de Belchite; D. Ramon Morales, a la de Cangas de Onis; y D. Agustín Luque, a la de Inca.

No uno, sino dos periódicos se anuncian para reemplazar a El Progreso en la defensa de los ideales que sustenta el señor Ruiz Zorrilla.

Uno de ellos lo escribirán los redactores de El Progreso y otro los de El Porvenir, que inspirarán al Sr. Morán y sus amigos.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor marqués de Sardeña, ha tenido que retirarse ayer tarde de su despacho en aquel centro, bastante molesto por una intensa fiebre que se le inició ayer.

Desearnos un pronto restablecimiento a nuestro ilustre amigo.

El personal procedente de las islas Filipinas que ha llegado ayer con destino a completar la colonia de aquel archipiélago en la exposición general de dichas islas, se compone de dos matrimonios, uno natural de Joló y el otro de Mindanao.

Se llaman los maridos Buyon y Mendi, y las esposas Antuela y Burlon.

Ellos hablan el castellano con alguna corrección.

Además han llegado seis cigarreras y dos barquilleros. Todos estos se han instalado en la calle de la Cruz, interin se les dispone alojamiento en la exposición.

El comité ejecutivo de la exposición de Filipinas ha obsequiado ayer tarde a los igorrotos con una res de cerda.

Con tal motivo aquellos individuos han celebrado una animada fiesta que consistió en cantar y bailar al rededor de la victi-

ma. El traje que ostentaban era el que usaba nuestro padre Adán.

Noticias de espectáculos: El jueves próximo, si el tiempo sigue como hasta aquí, se abrirán al público los jardines del Buen Retiro, con una compañía de opereta italiana.

Se cantará Lucia, tomando parte una señorita, ya artista, nueva en nuestra escena.

En los intermedios de los actos, una banda de música tocará escogidas piezas.

El café y restaurant estará servido, como el año anterior, por Fornos.

Las funciones comenzarán a las nueve menos cuarto de la noche.

Es de suponer que como en años anteriores, aquellos deliciosos jardines sean el sitio de preferencia por todas las clases sociales para reunirse y pasar las veladas disfrutando una hermosa temperatura y oyendo buena música.

En el Jardín del Buen Retiro y a beneficio de la sociedad Artístico musical de socorros mutuos, se verificará hoy a las cinco de la tarde un gran concierto ejecutado por el orfeon corales y la banda de música de Murcia, que ambos han obtenido los primeros premios y la medalla de oro en el certamen de El Gran pensamiento.

Este concierto será la despedida que den al público de Madrid tan aplaudidos artistas.

Anteanoche, en el teatro de la Alhambra, la interpretación de La bella Elena, valió aplausos a las Sras. Right y Spinelli, así como a los Sres. Marchetti, Boggi y Sadini.

Hoy, para el beneficio de la señora Paoli Bonazzo, cuarta representación de El recluta. En breve hará su debut la Sra. Rozelli, que se encuentra ya restablecida.

La representación de Lucrezia dada anteanoche en el concurrido teatro del Príncipe Alfonso, ofreció un conjunto de primer orden mereciendo los honores de la repetición el terceto que dijeron con gran maestría la señorita Guidatti y los señores Metello y V. conti. La simpática señora Treves cantó con gran gusto tanto el aria de salida como el brindis, que hubo de repetirse.

La orquesta y coros inmejorables. El jueves, segundo de moda, se cantará definitivamente Roberto.

Segue abierto el abono para estos días.

SENAO.—Sesión del día 13. Después de celebrada la sesión secreta para la aprobación de cuentas, se abrió la pública con escasa concurrencia.

(El salón vestía de verano.) El señor marqués de VILLAMEJOR pidió varios datos sobre minas al señor ministro de Fomento, para tenerlos en cuenta en la discusión de presupuestos.

El Sr. RUIZ GOMEZ recordó el peticion de documentos que hizo en días anteriores al ministro de Ultramar acerca de los presupuestos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y pidió al de Gracia y Justicia una nota de la antigüedad de los jueces y magistrados.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofreció complacerle.

El Sr. BOSCH presentó una exposición de la Sociedad Vitícola solicitando la sustitución del impuesto de consumos y de cédulas personales por otra contribución, que se detalla en dicho documento; y otra de la liga de contribuyentes de la agricultura por la falta de cultivo de plantas textiles, a causa de la presentación del proyecto de ley de admisiones temporales.

El señor marqués de la VIESCA pidió al ministro de Estado las instancias que le hayan elevado las Cámaras de Comercio acerca de la fabricación de alcoholes y uso de los alcoholes industriales en la elaboración de nuestros vinos.

El Sr. POLO DE BERNABE apoyó su proposición relativa a erigir en esta corte una estatua al rey D. Alfonso XII.

El señor ministro de Gracia y Justicia aplaudió el pensamiento que entraña la proposición de ley del Sr. Polo, y se asoció a él con toda su alma en nombre del gobierno.

Fué tomada en consideración.

Orden del día. Continuación del debate sobre el proyecto de ley de bases para la reforma de la organización de tribunales.

El Sr. FABIE reanudó su discurso en apoyo de una enmienda a artículo 1.º, que es verdadera y propia de un contra-proyecto.

El Sr. ROMERO GIRON hizo una nueva defensa de la elección para la designación y nombramiento de los jueces municipales, citando el ejemplo de los Estados-Unidos y de Suiza.

TERESA BUISSON.

lenciosa, más triste, más estropeada, más abandonada de lo que parece!

Ahí, al menos, estaría cerca de mi padre. Vería al que amo.

Seria libre, para mi misma, dueña única de mi albedrío.

Ahí, al menos, el sentimiento más grande y más irresistible de mi corazón no sería culpable y maldito.

Y sin definirse a sí propia en frase reflexiva y filosófica, una voz que se alzaba allá en lo más profundo de su ser le decía: —El verdadero vacío es el vacío del alma. La verdadera tristeza es la que nos corroe, nos desanima y nos mata, lejos de aquellos a quienes amamos. La verdadera soledad la encontramos al vivir al lado de aquellos que no nos comprenden, a quien nuestro afecto no puede atraer.

En esto se encontraba ya junto a la puerta. No tuvo más que empujarla, y entró

(CONTINUACION DEL ANTERIOR)

La puerta, que solo estaba cerrada con picaporte, giró sobre sus goznes sin hacer ruido.

Era la que daba acceso a la pieza que servía al mismo tiempo de cocina, de comedor y de sala de recibio.

Las doce acababan de dar.

Juan Melier y Jerónimo Desprez, habiendo dado de mano para venir a comer, estaban sentados a la mesa, en compañía de Simona, que iba y venia como mujer que había ya tomado la dirección de la casa.

Durante la corta ausencia de los dos hombres, todo había cambiado de aspecto. La interesante y activa aldeana, con las faldas recogidas por delante y las mangas remangadas hasta los hombros, había fregado con agua clara y abundante los ladrillos del suelo, que, después de la operación, quedaron limpios y relucientes como espejos.

Las viejas cacerolas de cobre que algunas horas antes presentaban la capa mate de una completa oxidación, por la humedad y el polvo, como enlutada gasa, ahora que habían sido vigorosamente frotadas con fina arena, lanzaban reflejos brillantes como el oro.

El fogarín, sin duda encendido, chisporroteaba alegre, haciéndole armonía el bajo cantar de una olla, murmurando y suspirando a intervalos regulares, y de la que se escapaba un excelente olor.

Sobre la mesa un blanquísimo mantel servía de asiento a unos vasos que estaban tan limpios que hubieran pasado por de verdadero cristal, mientras que los cubiertos de estaño tenían la apariencia de la plata, y los cuchillos, de hierro ordinario con cabos de asta, parecían afilados para cortar el pan por sí solos.

En medio una enorme fuente, llena de salsa oscura, perfumaba el ambiente con el escitante olor de la cebolla y el ajo.

Había dispuestos tres cubiertos, porque Simona comía, naturalmente, con los amos.

ella recorrido en su infancia, cuando jugaba, cuando era una niña sin penas ni desengaños, cuando estaba llena de vida y resplandeciente de alegría y dicha se dirigía de la hacienda a la casita y de ésta a aquella!

Entonces Juan Melier la acompañaba jugando o bromeando con ella.

No había ni un arbusto, ni un árbol, ni una mata de yerba que no le fuese conocido, que no le trajese a la memoria un recuerdo.

Una vez se había caído de lo alto de un montón de piedras, y al caer se había lastimado un pie.

Pero Juan estaba allí, que la levantó en seguida, pálido y como si sufriera más que ella, aunque el tobillo dolorido, y que se inflamaba a simple vista, arrancase a sus ojos lágrimas abundantes.

El la había tomado en sus brazos, conduciéndola a todo correr a casa de su padre.

Ella apoyaba su rubia cabeza sobre el hombro del muchacho, a cuyo cuello había echado sus débiles y desnudos brazos.

En aquella época tenía diez años. El tenía quince.

Y de aquel accidente, de aquel sufrimiento físico, no quedaba en ella más que el recuerdo de su cabeza apoyada sobre el hombro de Juan y de sus brazos rodeando el cuello de Juan, el cual tenía el corazón tan oprimido que corría por el camino sin hablar, con sus hermosos ojos azules fijos en la mirada triste y sufrida de la muchacha.

¡Ah! ¡qué no hubiese ella dado por encontrarse todavía en aquel día y en aquella situación, y por qué no murió entonces encerrada en un nido, entre aquellos dos fuertes y cariñosos brazos del amigo de su infancia.

Más lejos, era un banco sobre el cual dos torcidos y añosos olmos producían con sus ramas ancha y deliciosa sombra.

Allí, pero estos eran recuerdos mucho más remotos; entonces podría ella tener, cuando más tres años; su madre, ya enferma, se había sentido estenuada el día que salió por última vez.

Aun se veía ella jugando con las piedrecitas que recogía aquí y allá para hacer con ellas algún trabajo de arquitectura infantil, a los pies de aquella pobre mujer moribunda... la cual se sonreía con cariñosa tristeza.

Luego... algunos días después... la casa de luto... su padre llorando... ella también... sin saber demasiado por qué... pues los niños, así como los animales, no se dan cuenta de lo que es la muerte.

Había allí también, cerca del cura, a dos niños vestidos de blanco, agitando unos brasierillos, de donde se escapaba un humo cuyo fuerte perfume se le había agarrado a la garganta.

Uno de ellos era Juan Melier, ayudante de la misa del señor cura, que tan bueno había sido para él, recogiendo en su abandono.

Era la primera vez que lo veía, porque Jerónimo no lo había llevado todavía a su casa, y Juana se acordaba aun que por instinto, y sin darse cuenta del por qué, quizás porque su cubierta blanca y sus faldas encarnadas alegraban, sin duda, sus infantiles ojos, le había sonreído.

¡Quién le hubiese dicho entonces a la niña Juana que la sonrisa primera dirigida a aquel otro chico envolvía un alma entera y llevaba toda una vida!

Y mientras soñaba así y remontaba el curso de su aun corta existencia, pero que probablemente ya no iría mucho más lejos, Juana había estado sentada en un banco.

Al cabo de algunos minutos, teniendo, si descansaba demasiado tiempo, no tener nuevas fuerzas para continuar su camino y cumplir la resolución que había tomado, se puso de pie y continuó andando.

Por fin llegó al sendero perdido entre las viñas que conducía a la casita; y a la revuelta, aquella habitación se ofreció de pronto a su vista, destacándose parduzca y con su techo de paja, sobre un fondo de sombrío verdor coronado por un espléndido cielo azul.

Juana se detuvo otra vez. Su corazón latía con violencia. ¡Allí había nacido ella!

Posteriormente fué cuando Jerónimo, enriquecido lentamente por el trabajo asiduo y bien entendido del hombre del campo, había formado su pequeña fortuna, conquistándola a la tierra palmo a palmo, y pudo comprar al fin la hacienda de los Castaños, el sueño dorado de su existencia, donde fué a vivir, después de la muerte de su mujer, con su hija, ya mayorcita, y Juan Melier que se había quedado completamente huérfano.

¡Oh! ¡aquel fué un gran día para el viñador, y así hubiera vivido siglos enteros, jamás se borraría de su memoria.

Y era que su padre, Santiago Desprez, había él también, soñado, deseado y esperado durante su vida la posesión de aquella hermosa hacienda de los Castaños, tan perfectamente situada, tan solidamente construida, rodeada de tan buenas tierras todas unidas... las mejores del término, donde el trigo crecía más que la grama.

Era que Jerónimo había heredado aquellos sueños y deseos, único patrimonio, sobre poco más o menos, que le dejara el difunto, y que durante cuarenta años, todos los días, su primer pensamiento al despertarse, su última visión al quedarse dormido, habían sido para la hacienda de los Castaños.

Aquella misma codicia se la había llevado en dote a su mujer, y los domingos, después de misa mayor, iban ambos, por instinto, sin decirse mutuamente nada, a pasearse por aquel lado; dando vuelta a las tierras, exami-

El Sr. FABIE, fundándose en la doctrina constitucional, replicó que el rey tiene la facultad de conferir los empleos civiles y militares.

Rectificaron los Sres. ROMERO GIRON y FABIE. El Sr. MOSQUERA contestó al Sr. Fabié un nombre de la comisión.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA intervino en el debate, para hacer notar que el Sr. Fabié había incurrido en contradicciones respecto a la comisión que en 1875 entendió en la organización de tribunales.

El Sr. SILVELLA habló también para decir que la opinión del ilustre jurisconsulto señor Casanueva acerca de este asunto, era separar lo civil de lo criminal.

Nuestro compañero en la prensa el director de El Correo, Sr. Ferreras, se ha retirado enfermo ayer tarde. Deseamos su pronto restablecimiento.

La minoría autonomista se ha reunido ayer tarde, presidida por el Sr. Labra, y ha acordado: Activar sus anunciadas interpellaciones sobre seguridad y moralidad administrativa en Cuba;

Obtener del ministro de Ultramar su opinión respecto a las reformas ofrecidas por el gobierno, y fijar su actitud en vista de la del ministro;

Activar los proyectos de ley referentes a Ultramar que están pendientes de discusión; Y discutir las cuestiones doctrinales relacionadas con el presupuesto de Cuba, esperando conocer la parte económica.

Hoy leerá en el Congreso estos presupuestos el Sr. Balaguer. A las cuatro media de la tarde de hoy ha salido con dirección a Aranjuez el señor ministro de Fomento, que permanecerá en aquel real sitio hasta el regreso de la corte.

La comisión provincial de Madrid ha invertido la mayor parte de su sesión de ayer en discutir el dictamen del negociado referente a los arbitrios extra ordinarios sobre especies y servicios no gravados cuya autorización solicita el de esta capital como todos los años, desde 1875.

El negociado informaba favorablemente al de tránsito, materiales de construcción y enterramientos en los cementerios de propiedad particular.

El Sr. Fernandez Gomez, ponente en el asunto, proponía que se devolviese el expediente para los efectos de la última circular del ministerio de la Gobernación, y el Sr. España formuló un contradictamen proponiendo que se informase favorablemente de conformidad con el Ayuntamiento.

Después de una luminosa discusión sostenida entre los Sres. España y Fernandez Gomez, éste aceptó como suyo el pensamiento del Sr. España para no dar efectos retroactivos a una circular que es posterior al expediente, y para no crear obstáculos en la administración del Municipio que, siendo de población mayor de 200000 almas, está exceptuada de la ley.

CONGRESO.—Sesión del día 13. Se abre a la una, presidida por el Sr. Capdepont. El Sr. ALVAREZ MARINO recuerda al ministro de Gracia y Justicia el ruego hecho por el Sr. Azcárate respecto de la situación en que se encuentran los periodistas sometidos a procesamiento, porque no han sido condenados ni indultados después de muchos meses. Pide también se tenga en cuenta la situación de los presos por los sucesos de setiembre último, y por consecuencia de declaraciones de las primeras diligencias. Escita el celo del ministro de la Guerra, también sobre este asunto.

El Sr. BUSHELL pide al ministro de Fomento antecedentes para hacer una interpellación sobre las obras del museo-biblioteca que se construye en Recoletos. También desea saber las cantidades que se gastan en San Juan de los Reyes de Toledo; que se traiga el expediente relativo a la asociación La Tutelar, y una nota nominal del personal de las juntas de construcciones civiles, así como datos de los gastos que originan.

El Sr. FONS reclama del ministro de Ultramar que tenga en consideración el estado anómalo de los relatores de la Audiencia de Madrid, que deben ser equiparados a los secretarios de sala de Audiencia. Asimismo juzga extraño que los relatores de Filipinas no figuren en el escalafón. Pide se pongan de acuerdo para resolver sobre estos asuntos los ministros de Ultramar y Gracia y Justicia.

El Sr. VILLALVA HERVAS recuerda una enmienda presentada a esta corte por otros diputados, encaminada a conseguir la abolición de la pena de muerte, y pregunta al gobierno si está dispuesto a consentir ejecuciones mientras los Cuerpos Colegiados no resuelvan tan importante asunto. Pide datos sobre los supuestos abusos del juez de Villacayo y acerca del conflicto surgido entre la Audiencia de San Sebastián y el capitán general de Guipúzcoa.

Desea noticias del proceso incoado por la muerte de un soldado de un regimiento de la Lealtad, con motivo de un paso militar. Reclama justicia y que se traiga a la Cámara el asunto después.

El Sr. DOMINGUEE (D. Lorenzo), ruega al ministro de Hacienda traiga un estado indicativo de las fábricas de petróleo en la Península, de la cantidad que pagan por contribución, del personal obrero, con las fechas en que empezaron a funcionar o en que se cerraron y con la cantidad que pueden pagar al año. Pide otro estado aspirante de las hectáreas dedicadas al cultivo del olivo en España y de la contribución que pagan.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL reclama del ministro de Marina noticias del estado en que se halla la construcción del buque torpedero Habana. También desea saber la situación de las suscripciones iniciadas por los sucesos de las Carolinas para construir marina y hacer fortificaciones en algunos puertos. Muestra desos de que se active por el ministro el estudio de los proyectos de construcción de una escuadra, y pide que se disminuya en los presupuestos la cantidad señalada para torpederos, en vista del resultado que están dando las experiencias en Francia e Inglaterra.

El Sr. PEDREGAL se queja de que el Ayuntamiento de Laviana (Oviedo), suspendido en 1886, no haya sido restablecido, a pesar de haberse decidido así los tribunales.

ma de pago al Tesoro de los débitos de ayuntamientos y diputaciones. Después de la aprobación definitiva de varios proyectos de ley, continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor marqués de VADILLO continúa impugnando el capítulo 7.º Después de tercer en el debate los señores Castell, García de la Riega y Puerta, se aprueban los capítulos 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 11. La comisión del Sr. García Riga para que se restablezca la subvención al hospital homeopático, es retirada.

El Sr. ALLENDE SALAZAR impugna también el capítulo 12 sobre material de universidades y lo defiende el Sr. PUERTA. El Sr. ALBA combate el capítulo 13, sobre personal y material de Bellas artes, y lo defiende el Sr. VINCENYI.

Estos discursos y algunas rectificaciones consumen la tarde con escasa concurrencia en los bancos y en las tribunas. La comisión acepta una enmienda del vizconde de CAMPO GRANDE que tiene por objeto destinar una parte de los recursos del capítulo 14 a la adquisición de obras artísticas y de retratos de personas notables que hayan dejado de existir.

El Sr. CASTELL defiende otra enmienda al mismo capítulo, pidiendo que las obras de arte que se adquirieran por el Estado se presenten en la primera exposición de Bellas Artes que se celebre después de adquiridas. El presidente de la comisión, señor EGUILIOR, manifiesta no tiene inconveniente en aceptarla.

Se toman en consideración varias enmiendas, entre ellas una del Sr. PEDREGAL consignando 80000 pesetas para las obras de la catedral de Covadonga. El Sr. VINCENYI impugna el voto particular del Sr. Vazquez Lopez sobre el capítulo 18 que comprende los servicios de agricultura, industria y comercio.

El Sr. VAZQUEZ defiende su voto particular y después le retira. El Sr. CASTELLANOS impugna el mismo capítulo. A las siete y cuarto se levanta la sesión.

Se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia para el regim. ejecutivo las bulas colativas de la chantría de Avila a favor de D. Andrés Pajares Alvarez, y de la canongía de Pamplona a favor de D. Felipe Tarancon y Tarancon.

Por reales decretos de Gracia y Justicia se ha hecho merced del título de conde de la Algaída a doña Catalina Casanova Navarro-Navarro y Perez, marquesa de Almazora, y del título de marqués de Jerez de los Caballeros a D. Manuel Perez de Guzman y Boza.

Ayer tarde trabajaba el juzgado de instrucción de la Latina en la causa formada con motivo del robo, consistente en varias alhajas y dinero cometido ayer en la casa núm. 49, 3.º, de la calle del Almendro. La cantidad de lo robado asciende a 2000 pesetas próximamente.

Ha sido nombrado canónigo doctoral de la catedral de Barcelona el licenciado en teología D. Valentín Pasar y Dalmares.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el año 1887-88, se ha reunido ayer tarde, acordando emitir dictamen conforme con el proyecto aprobado y remitido por el Congreso.

El señor marqués de Miravalles formulará voto particular sobre el mismo, por considerar que no obedece a un sistema definido y único, y que incurre por lo tanto en contradicciones insostenibles en su concepto.

Hoy se reunirán las secciones del Senado con objeto de nombrar diferentes comisiones de poca importancia y las de los proyectos fijando las fuerzas navales para el año 1887-88, y erigiendo una estatua al rey D. Alfonso XII.

El Sr. D. Juan Francisco Camacho, ha conferenciado ayer tarde con el ministro y el subsecretario de Estado.

El diputado D. Celso García de la Riega ha pronunciado ayer tarde un elocuente discurso en defensa de la subvención que se concede al hospital Homeopático establecido en el paseo de la Habana de esta corte.

Según el orador, a pesar de admitirse en el referido hospital toda clase de enfermos, incluso los crónicos, la mortalidad solo alcanza la cifra de un 5 por 100 como máximo, mientras en otros se eleva a un 25 ó 30 por 100.

La Cámara le ha escuchado con interés y asentimiento. Noticias de Marina: Ha sido nombrado asesor de la comandancia de marina de Gijón, Francisco Prendes; y presidente de la delegación española en la comisión internacional del Miño, D. Angel Domestve.

—El nuevo modelo del arsenal de la Carraca figurará en la Exposición nacional marítima de Cádiz. —Se ha concedido la cruz de plata del Mérito naval a los tripulantes, primero y tercer maquinista y carpintero del vapor alemán Amalfi, por servicios prestados en el salvamento de la barca americana Phineas Pentecton.

El fiscal de la Audiencia de esta corte ha devuelto ayer tarde la causa seguida por asesinato del Sr. García Vao, pidiendo la confirmación del auto en que se declaró terminado el sumario.

También ha devuelto la causa seguida contra José Rodríguez Sastre por parricidio en la persona de su mujer, solicitando que se señale nuevamente el día en que han de comenzar las sesiones de juicio oral.

Ayer tarde se ha reunido en el Senado la comisión del mismo sobre la proposición de información acerca de las causas de la crisis agrícola.

Tenia por objeto la convocatoria, examinar la enmienda del Sr. Hernandez Iglesias al dictamen en la que se proponía que la información fuera parlamentaria y oír al ministro de Estado que, en representación del de Hacienda, asistía a la comisión para exponer el pensamiento del gobierno, que según aquel, no podía desentenderse en absoluto de la información, como en dicha enmienda se pretendía.

Se acordó, pues, que tenga un carácter mixto, es decir, aceptar la enmienda para el efecto de nombrar una comisión de senadores y diputados que presididos por un delegado del gobierno, dirijan la información, en la que tomarán parte los centros oficiales a quienes afecta y las corporaciones científicas y económicas que puedan conocer el mejor estado de nuestra agricultura, así como las personas interesadas, facilitando el gobierno todos los medios de que disponga para el mejor resultado de ella.

La comisión de las Cámaras se compondrá probablemente de 14 senadores y 14 diputados, pues así parece que se propondrá en la discusión.

Por referencias de excelente origen ha llegado hasta nosotros la noticia de que no tienen el fundamento que han tenido en otras ocasiones los rumores relativos a temores de que el orden publico se altere. Léjos de creer en inmediatas sediciones ó algaradas, opinan las personas que tienen motivos para saber lo que se piensa allí donde otras veces se han tramado y dirigido serias intenciones, que hace muchos años no se han visto tendencias más favorables para la patriótica obra de la pacificación de nuestro país.

No podemos ser más explícitos. Ayer no se ha reunido ninguna de las comisiones parlamentarias que tienen trabajos pendientes de resolución.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE. En la noche del 12 de junio se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, a 72 hombres, 9 mujeres y 1 niño. Total, 82.

En la noche del día 12 de junio se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 16 hombres, 12 mujeres y 3 niños. Total, 31.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta publica hoy las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Leyes declarando incluidas en el plan general de carreteras del Estado varias de las provincias de Cádiz, Huesca y Cáceres.

GUERRA.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos. ULTRAMAR.—Real decreto dictando disposiciones para el reembolso de las obligaciones de aduanas de la isla de Cuba que quedan en circulación procedentes de la emisión de 1878.

GOBERNACION.—Real orden autorizando la apertura al público del establecimiento balneario de Sauza y Caldellinos (Oranse), en la temporada oficial del presente año.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 13. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81'70; 4 1/2 por 100, 108'80. —Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 67'25. —Obligaciones de Cuba, 50'30. —Consolidados ingleses, 101 5/8.

Última hora: 4 por 100 exterior, 67 1/2; id., amortizable, 60'00. Cierre de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'31.

Puerto-Rico, 12. Ayer llegó a este puerto el vapor-correo Habana, de la compañía Trasatlántica, sin novedad a bordo, y hoy sale con dirección al puerto de su nombre.

Aden, 13. Hoy ha salido de este puerto con dirección a Singapur, el vapor-correo Isla de Luzon, de la compañía Trasatlántica, sin novedad a bordo.

París, 13. Tres personas han sido asesinadas en las inmediaciones de Narbona por unos malhechores españoles. Este crimen, que por desgracia tiene precedentes con circunstancias análogas, ha producido viva sensación en toda aquella comarca, donde se pide que las autoridades francesas adopten energicas medidas respecto a los vagabundos españoles que la infestan.

Es probable que se pida a las autoridades españolas que ejerzan la mayor vigilancia, para impedir la entrada y salida por la frontera de personas sospechosas. Berlín, 13. El príncipe heredero de Alemania, acompañado de su familia, saldrá esta noche con dirección a Londres.

Los príncipes Guillermo y Enrique saldrán para el mismo punto el jueves próximo. Se asegura que el príncipe heredero sigue mejor de salud.

París, 13. La sesión de la Cámara de hoy ha sido muy accidentada. Se puso a votación la elección de un vicepresidente, y resultó elegido el Sr. Develle por 289 votos contra 191.

La izquierda radical y la extrema izquierda protestaron violentamente contra la elección del Sr. Develle, candidato de los oportunistas y de la derecha, porque algunas papeletas de los votos no estaban encerradas en sobres como prescriben el reglamento, pero la Cámara declaró válida la votación.

La Cámara procedió después al debate de la ley militar. El ministro de Comercio, Sr. Daufresne, al recibir hoy a varios funcionarios de su departamento ha declarado categoricamente que el gobierno no tiene en manera alguna el propósito de aplazar la exposición Universal de 1889.

París, 13. En los círculos de la derecha se afirma que el conde de París ha aprobado por completo la conducta de los monárquicos para con el nuevo gabinete.

llevar a cabo la publicación de obras inéditas de importancia, escritas por autores gallegos, en condiciones ventajosas para éstos y para el país. Discusión de las mejoras materiales y morales que la prensa pudiera obtener del comun esfuerzo de todos los periódicos de la región.

Creación de un Monte-pío para los que en el ejercicio de la profesión del periodismo lleguen a inutilizarse, y para sus viudas ó hijos. Telegrafían de Orense que la guardia civil del puesto de Carballinos, tuvo un encuentro con varios criminales que a las doce de la noche anterior asaltaron la casa del vecino Joaquín Enjar, resultando uno de aquellos muerto en la lucha. Dos de los guardias recibieron algunos contusiones.

Leemos en El Correo: «El señor ministro de la Gobernación, que viene padeciendo de los oídos, hoy se encuentra más afectado por esta molestia, y los médicos le han aconsejado el descanso por unos días.

Padecer también la sensible contrariedad de tener a su niño enfermo de una catarral, si bien esperamos sea una fiebre pasajera.» Deseamos vivamente el pronto restablecimiento de ambos enfermos.

Leemos en La Iberia: «Anteayer presencia el pueblo de Sevilla, durante algunas horas, un espectáculo que bien puede decirse que es el primero en su género que se haya dado en el seno de una población culta.

En la calle de la Feria de dicha ciudad se hallaban expuestas al público para la venta, tres fotos encerrados en sus correspondientes boques de cristal. En cuanto la autoridad tuvo conocimiento del hecho ordenó la detención de los vendedores, quienes declararon haberse los comprado a un conocido médico de la localidad.

La nueva mercancía quedó depositada en el gobierno civil de la provincia.» Dice anoche un periódico reformista: «La real Academia de Medicina parece resuelta a informar en plazo breve el expediente de locura del presbítero Galeote.

Hasta esta mañana ni uno solo de los miembros de la corporación había practicado el reconocimiento del enfermo. La comisión designada ha ido una vez a la Cárcel-Modelo; pero limitándose a examinar a uno de los vigilantes del establecimiento acerca del estado del reo.

El abogado defensor, Sr. Villar Rivas, ha hecho levantar hoy acta notarial, en la que se constan estos datos.» El casino Democrático Popular celebrará conferencia el jueves 16, a las nueve de la noche, en su local, Alcalá, 6 y 8, que estará a cargo del distinguido publicista Sr. Francos Rodríguez, disertando sobre el tema «Política de los pobres», que promete estar animada, como lo han sido todas las conferencias celebradas por tan elocuente orador.

En la semana próxima se celebrará otra conferencia por el conocido orador D. Ramon Escandon, cuyo tema se anunciará oportunamente. Hoy soirée fashionable en el circo de Price, hacen su debut los célebres Pinauds en sus ocurrencias cómico-bufas. Dichos artistas agenciarán sus trabajos en el escenario, el cual ha sido preparado para dichos artistas.

Hoy se cantará por primera vez en la presente temporada en el teatro del Príncipe Alfonso la ópera de Verdi, El Trovatore, en la que tanto se distinguen el tenor Ciochi y las Sras. Viviani y Treves. Los ensayos de Roberto el Diabolo continúan sin interrupción. En esta ópera tomarán parte los aplaudidos artistas Srta. Guidotti, Metello y Visconti.

La primera representación tendrá lugar el jueves próximo, segundo de moda. El Sr. D. Diego García ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley para que se reformen las cartillas evaluatorias por los precios medios que han tenido los frutos en el último quinquenio, bajando, al hacer los repartos, a la riqueza rústica y a la ganadería la cuarta parte de la cuota que le que correspondía.

Se dispondrá que el Banco hipotecario establezca sucursales en todas las capitales de provincia para facilitar los préstamos a los pequeños propietarios, y se crearán en las mismas Bancos agrícolas bajo las bases y reglamentación de los pósitos con los que estarán unidos, formando su capital con el 25 por 100 de las inscripciones intransferibles de los pueblos a quienes se darán en equivalencia títulos de dichos Bancos.

El gobierno gestionará con las compañías de ferro-carriles la baja de 80 por 100 en el transporte de trigo, harinas, cebada, aceite, vinos y patatas que se cosechen en España, suprimiendo para compensar a aquellas el impuesto de guerra de 5 por 100 sobre los billetes.

Se mediarán, en fin, todos los términos municipales por masas de cultivos para saber donde está la riqueza oculta, destinando a esto el personal de topógrafos. Y para compensar al Tesoro de la baja de ingresos por las anteriores disposiciones, se establecerá el estanco de los alcoholés nacionales y extranjeros; y se crearán un timbre de 1 por 100 sobre el valor real de las ventas al contado de efectos públicos y de sociedades y otro de timbre de 12 por 100 sobre los billetes de las corridas de toros y de 4 por 100 sobre los de los demás espectáculos.

Ha ingresado en el partido reformista el ex-diputado a Cortes D. Abdon Salamanca. Anoche se creía que todos los presupuestos podrían estar aprobados en el Congreso el día 20 del actual.

La Academia de San Fernando celebró anoche sesión presidida por D. Federico Madrazo, en la que, después del despacho ordinario, el secretario general, Sr. A. Valos, dió cuenta: De un oficio de la dirección general de Instrucción Pública, remitiendo a informe el proyecto de obras de ampliación de los pabellones del museo Arqueológico nacional, formado por el arquitecto D. Enrique Repullés Segarra. Puso a la sección de arquitectura.

Y de una atenta comunicación de la junta provincial de beneficencia de Navarra, manifestando su gratitud a la Academia por el dictamen de la sección de arquitectura, acerca de las bases que deben fijarse para el concurso de construcción del manicomio Vasco-Navarro en Pamplona, y accediendo gustosa a que en su día se constituya una sección en el tribunal para calificar los proyectos que se presenten. La Academia se enteró con satisfacción de esta noticia.

Y finalmente, se hizo la segunda lectura de la propuesta para correspondiente en Londres a favor de mister Williams, y se levantó la sesión. La sección de pintura de la real Academia de San Fernando se reunió ayer para examinar una plancha, cuyo retrato es el retrato de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, perfectamente hecho cuyo diseño pretende se le adquiera con destino a la colección nacional, y dos grandes tablas al óleo representando la Circuncisión del Señor, que se dice son de Frutel, las cuales solicita su dueño, D. Alvaro Beltran de Lis, que se adquirieran por el Estado con destino al Museo del Prado.

Además de los objetos que para la exposición de Filipinas ha traído, según dijimos, el vapor Isla de Panay, ha desembarcado muchos animales del archipiélago, entre los cuales llaman la atención un carabao, una hiena, un faisán con pluma de brillantes colores, un venado, multitud de pájaros y palomas, siete monjes de palma y medio de altura cada uno, una cigüeña y varias víboras.

Con motivo de ser ayer San Antonio de Pádua, y por representar además el Sr. Cánovas del Castillo uno de los distritos de diputado 4 Cortes de la provincia de Murcia, fué obsequiado anoche por la banda de música de la Misericordia de dicha capital con una serena, cuyo programa era este: Paso doble de Cadiz, de Chueca y Valverde sinfonia polpurri, premiado en el concurso por Marques; marcha num. 3 de Las Antorchas de Meyerbeer; rancito de bajo de El salto de pasiego, del murciano Sr. Caballero; Regenta gaba, flage y un paso doble español de Díaz; y fundador de la banda, D. Acisclo Diaz.

Terminada a las doce la velada, fueron los actuales llamados por el Sr. Cánovas, el cual prodigó frases de estimación y de agradecimiento a los jóvenes músicos, a quienes obsequió con caramoles, dulces, y handomos a más 30 duros, y otros 30 uno de sus hermanos.

La comisión que entiende en la proposición del Sr. Puig, pidiendo aumento de los derechos arancelarios, ha emitido dictamen declarando que la Cámara no puede tomar acuerdo alguno sobre esa proposición, por entender que ataca las prerrogativas de la Cámara misma.

La actual comisión de gobierno interior del Congreso ha amortizado ocho vacantes ocurridas desde lo que podíamos llamar su mando ó su gestión.

Es tan severa en su conducta esta comisión intrínseca, que es muy posible que pronto pueda liquidar sus cuentas con superavit. Por lo pronto ha conseguido la suspensión de las recomendaciones para los destinos.

Lo invertido en la reedificación, socorros y alivios a las comarcas azotadas por los terremotos, asciende próximamente a 28 millones de reales.

La discusión de las reformas militares seguirá el orden siguiente en la totalidad primer turno en contra, el general Daban, y le contestará el Sr. Laviña; segundo turno, el coronel Orozco, y le contestará el Sr. García Alix; tercer turno en contra, el general Salcedo, y le contestará el señor Laserna; y cuarto turno en contra, el general López Domínguez, y le contestará el Sr. Canalejas.

Bolsin del día 13. Cuatro perpetuo: Contado, 66'38. Fin de mes, 66'40. Próximo, 60'00. Barcelona interior, 66'30. Exterior, 68'00.

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 14. ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Basilio Magno, doctor y fundador.—Jubiléo de San Basilio. Sol: sale a las 4'29 y se pone a las 7'31.

CULTOS Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Capuchinas, y habrá misa cantada y por la tarde preces y reserva. En San Justo empieza seisena a San Luis Gonzaga, orador Sr. Montalban.

En San Ginés continúan las funciones de Alumbardo, con el Señor manifiesto día y noche; oradores los Sres. Barrios y Martín. En el Sacramento, la novena, y serán oradores D. Luis Millán y el Sr. Urbe. En San Martín, al Corazón de Jesús, señores Segovia y P. Garzon.

En Cañizares, id. por la tarde, el P. Fita. En la Visitación, id. id., el P. Rodrigo. En las Salesas y San Pascual, Sr. Guizarro. En las Salesas nuevas, el Sr. Pastor. En Santiago, el Sr. Casanueva. En San Lorenzo el señor cura.

En las Peñuelas, Sr. Poyatos. En San Marcos, el P. Alcalde. En el hospital del Carmen, a San Antonio, Sres. Gimenez y Belda. En Nuestra Señora de Gracia, id. por la tarde, el Sr. Cuevas.

En San Ildefonso, Sr. Quintana. En San Millán, el señor cura. La misa y oficio divino son de la Infraoctava. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó en San Sebastián.

Continúa en la iglesia de San Justo la novena a San Antonio de Pádua. Todas las tardes a las seis, se expone a Su Divina Majestad, si que la estación cantada, santo rosario, sermón novena, gozos del Santo, Santo Dios, salmo Credidi y reserva. El día 13 se celebra la fiesta principal con misa solemne a las diez, y pangeirico a cargo del Rdo. P. Fray Angel Venero. Por la tarde de este día se cantará un solemne responso en el altar del Santo.

—Solemnes cultos de la congregación de jóvenes de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga. Darán principio el día 14 a las seis de la tarde y terminarán el 19, en todos los cuales se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario, a continuación el sermón que predicará las seis tardes el señor D. José Joaquín Montalban, seguirá la seisena, los gozos del Santo y reserva, verificándose acto seguido la imposición de medallas a los jóvenes que gusten ingresar en la congregación.

Desde las vísperas del 20 de junio hasta la pascua del sol del 21, se puede ganar indulgencia plenaria habiendo confesado y comulgado y visitando esta iglesia, así como en cada uno de los días la seisena asistiendo a ella, por estar esta congregación agregada a la Prima Primaria de Roma.

También ha principiado en San Millán otra novena a San Antonio. Todas las tardes a las siete menos cuarto, se manifestará a S. D. M. se rezará el santo rosario, seguirá el sermón que predicarán los días 11, 13, 14, 15, 16 y 18, el señor cura; el 12 D. Ricardo Rivera; el 17 D. Manuel Mellado y el 19 D. Pablo Bueno; a continuación se leerá la novena, cantándose los gozos del santo y terminando con el santo Dios y la reserva.

AVISOS UTILES Criado y Soría, profesor dentista. Con sulta de 8 a 5. Carbon, 2. BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 13.

ULTIMOS PRECIOS. DEL 11. DEL 13. Deuda perpét. al 4 0/0 interior... 66-20 66-40 Idem id. pequeños... 66-20 66-45 Idem id. fin corriente voluntad... 66-30 66-55 Idem id. fin próximo voluntad... 67-80 68-00 Idem id al 1 1/2 exterior... 67-80 68-00 Idem id. pequeños... 68-40 68-40 Deuda amortizable al 4 0/0... 81-30 81-70 Idem id. pequeños... 81-30 81-65 Billetes hipotecarios Cuba 1880... 99-00 Idem id. de 1886... 94-60 94-80 Carpetas de Cuba, 1886... » » Deuda cons. al 3 0/0 y 1 0/0 am... » » Anualidades de Cuba... » » Acciones del Banco de España... 416-00 417-00 Idem id. no publicado... » » CAMBIOS.—Londres a 8 días vista... 4-835 » » Londres a 90 días fecha... 47-15

ESPECTACULOS PARA EL 14. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—3.—Com

cierto por la banda de Murcia y el Orfeón Co- rales.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. impar.—II Trovatore.

MARAVILLAS.—9.—El señor Castaño.—To- ros de punta.—Vista y sentencia.—La gente del bronco.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—10.—Fashionable soiree.—Debut de los eminentes célebres é indescritibles Pinauds, artistas del género cómico, escéntrico, bufo, infernal.

parte los notables escéntricos «Los Donatos», el notable elefante Jumbo, loras y cotorritas y la cuerda tirante por los hermanos Canoros.

EL REY DE LOS PERFUMES Verdadero YlangYlang de Manila de RIGAUD Y C<sup>o</sup>, Perfumistas de las Reales Casas de España, Grecia y Holanda Medalla de Plata en la Exposición de 1878

R. I. P. LA EXCMA. SEÑORA DONA PETRA OSSA Y PORTILLA DE OSSA ha fallecido el día 6 de junio de 1887.

AVISO IMPORTANTE Reconocida por los señores arquitectos y maestros de obras la eficacia de la interposición de una capa de polvo de cok entre el pavimento de las habitaciones de planta baja y el suelo, para preservarla de la humedad.

Vino de Bugeaud TONI-NUTRITIVO Con Quina y Cacao Este medicamento tiene por base el vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Diariamente lo están recetando los más célebres médicos de todos los países contra las afecciones siguientes:

El señor DON JUAN SERENA Y LLORENTE falleció el día 4 de junio en el manicomio del doctor Esquerdo.

EL SEÑOR DON EDUARDO LORING HEREDIA FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 6 DE JUNIO DE 1887.

LA SEÑORA D.ª CECILIA AYLLON Y HERNANDEZ VIUDA DE ARANA ha fallecido el día 13 de junio de 1887, en Miranda de Ebro.

CASINO DE SAN SEBASTIAN INAUGURACION 1.º DE JULIO PRÓXIMO INTERESANTE A LOS BAÑISTAS Y TOURISTES Se ha establecido en San Sebastian una AGENCIA DE INQUILINATOS, que tiene disponibles para dar en alquiler, durante la temporada, un buen número de cuartos amueblados, situados en las mejores calles y paseos de la nueva ciudad.

SEÑORITA ALEMANA DE BUENAS referencias, que habla francés y español, desea colocación. Razon. ancianas de Bruselas. Alcalá 6.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho difunto.

Sus hijos doña Carmen y D. Lope Olarte, sus nietos doña Cecilia y don José, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

VEETA DE CASA En subasta voluntaria se vende una situada en la calle de la Leche por 7800 duros. Tendrá lugar la subasta ante el notario D. Zacarías Alonso, Magdalena, 2, pral., el día 21 del corriente mes.

XIX ANIVERSARIO EL EXCMA. SEÑOR DON JOSÉ MESIA Y PANDO DUQUE DE DE TAMAMES, MARQUÉS DE CAMPO-LLANO, ETC., ETC., FALLECIÓ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 1868.

XVI ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA BLANCA DE OSMA MARQUESA DE POVAR falleció en Madrid el 14 de junio de 1871.

SOMBREROS No paja para señoras, caballeros y niños. Plumos, flores, adornos, armaduras, se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7. A. Concedese.

Todas las misas que mañana 14 se celebren en la parroquia de Santa Cruz de esta corte (iglesia del Carmen) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. s. g. h.)

La misa de aniversario se celebrará en la parroquia de San Sebastian el martes 14, á las diez de la mañana; y todas las misas que se digan en dicho día en la misma iglesia y en la de San Antonio del Prado y los Jerónimos, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán en sufragio del alma de la mencionada señora.

VENTA DE CASA. En Alcalá de Henares con jardín y aguas abundantes. Razon en Alcalá calle Mayor, 24, comercio.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

OCASION Por ausentarse su dueño se venden dos jacos Pones de 6 1/2 á 7 cuartas, tres años, sanas. Para verse Cabeza, 10, cochera.

SE VENDE Y COMPRAN Arces de hierro, arpas antiguas y modernas, monedas id., anteojos de campaña y teatro, cajas de música, cruces militares, Cristos.

SE CEDEN HABITACIONES Camuchiladas. Hortaleza, 84, en- trepuerto izquierda.

SE VENDE EN MADRID Verzenay extra 4 9 pesetas botella. Carte blanche 8 id. id. Sillery Monseux 6:50 id. id. Tisana de Champagne. 5:50 id. id.

DINERO Sobre cambios sin retirarse y sin juicios. Sobre toda clase de sueldos del Estado y ferrocarriles. A las clases pasivas se mejores condiciones que ningún casa. Piamonte, 3, 2.ª planta.

CAPITALES Se colocan en pequeñas y grandes cantidades con crecido interés y buenas garantías. Bño. 14, 3.ª izqda. De 8 á 11 y de 7 á 9.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE DE HENRY GOULET (REIMS) Los más aceptados hasta el día, así en Europa como en América, por su buena calidad y por la baratura de sus precios.

MALES SECRETOS. Masas de 12 á 4. Carretas, 19, pral.

ALMONEDA MOBILIARIA HAY todos para balcones y estores á la italiana. Salud, 21, pral.

REALIZACION. 5. PRÍNCIPE, 5. AGUAS Y BAÑOS NUEVOS DE PARACUELLOS DE GILCOA. Estas aguas son sulfurosas salinas, resultado ser las más eficaces para la curación del berberisismo en todas sus manifestaciones.

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá, 19 (Hay ascensor). Especialidad en retratos.—Envíos á provincias. Teléfono 606.

ALMONEDA MOBILIARIA DE A casa y piano. Tres Cruces, 4, planta 1.ª izqda. 2.ª planta.

LIQUIDACION DE MUEBLES de lujo, por cesacion de comercio hasta el 15 de junio, ultimo día de venta.—Grandes rebajas de precios.—ALCALA, núm. 27.

Inyección de Grimault, C<sup>o</sup> al Mático Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola indicada por no contener sino huellas de las sales astrin- gentes que las otras poseen en abundancia.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Unacaja 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

125 FRANCO pueden ganar por semana los agentes hombre ó mujer, que quieran vender las maravillosas medallas electro-magnéticas que curan todas las enfermedades y restablecen en seguida la virtud perdida. Se remite muestra enviando 6 francos en sellos de franqueo.—Dirigirse á M. de BOYERES, 136, muelle de Auteuil Paris.